



BANCO DE VALENCIA

Valencia, 28 de octubre de 2003

En contestación al requerimiento formulado mediante carta fechada en 16 del presente mes, debo indicarles que Banco de Valencia, S.A., informó sobre la existencia y funcionamiento de la comisión de auditoría mediante carta del Presidente de la Entidad de fecha 6 de febrero de 2003, que fue recogido por esa Comisión Nacional del Mercado de Valores como hecho relevante nº 39.815.

De acuerdo con sus indicaciones se dan las instrucciones oportunas para que dicha información figure en la página web de la Entidad.

Fdo.: Vicente Añón Calabuig
Secretario General